Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00048/2022
Pieza Administrativa E Nro. 870- E - 2022- 2301 - 0/ **Fecha: 11/05/22**
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat **Apertura: 13/5/2022 09:00**

Encuadre Legal: (1*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resolución O.P.C. Nº 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. Nº 43/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 49 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Contabilidad,auditoría y afines. Pesos**			
>>	Contratación de la C.P. Elisa COLLANTES • Modalidad de Contratación: adjudicación simple • Contratación de carácter transitorio • Carga horaria: de 08:00 a 16:00 hs. • Plazo de contratación: 6 meses. Se empleará el uso de la prórroga y la cláusula de Redeterminación. • Monto de los honorarios: $160.357,00 mensual	6.00		

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley Nº 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

C.P. Collo Marcos Gaston
Subd. Gral. Finanzas
Presup. y Control
I.P.V.
A/C D.G.A.E.F.

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00048/2022
Pieza Administrativa E Nro. 870- E - 2022- 2301 - 0/ **Fecha: 11/05/22**
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat **Apertura: 13/5/2022 09:00**

Encuadre Legal: (1*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resolución O.P.C. Nº 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. Nº 43/22
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 49 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Mensual
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial Nº 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco González 651, Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/05/22 a las 9AM
Domicilio de presentación de ofertas:	compras_ush@ipvtdf.gov.ar o Francisco González 651, Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651, Ushuaia
Vigencia del Contrato:	6 meses con opción a prórroga
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

C.P. Collo Marcos Gaston
Subd. Gral. Finanzas
Presup. y Control
I.P.V.
A/C D.G.A.E.F.